



Inter-Parliamentary Union  
For democracy. For everyone.

# Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016

28-30 de junio de 2016

Coorganizada por la Unión Interparlamentaria y  
la Cámara de Diputados de Chile  
#eParliament



## NOTA DE INFORMACIÓN PRÁCTICA

### 1. Fechas, lugar y modalidades de trabajo

La Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016 está coorganizada por la Unión Interparlamentaria y la Cámara de Diputados de Chile, en colaboración con el PNUD y el Instituto Nacional Democrático (NDI, según siglas en inglés) y con el apoyo de otras organizaciones asociadas.

La Conferencia tendrá lugar en el Parlamento chileno, en Valparaíso, del martes 28 de junio al jueves 30 de junio de 2016. A su debido tiempo, se publicarán los datos de los lugares para la Conferencia y un mapa de su ubicación en el sitio web de la Conferencia.

Valparaíso está situada a aproximadamente 110 km del aeropuerto internacional de Santiago. Habrá un servicio de transporte entre el aeropuerto internacional y los hoteles de la conferencia (ver el apartado 6. Transporte).

La Conferencia comenzará a las 9.30 h el 28 de junio con una ceremonia de apertura, seguida de la presentación del *Informe mundial sobre el parlamento electrónico 2016*. A continuación, se celebrarán sesiones en paralelo hasta la tarde del 30 de junio, en que los participantes se reunirán de nuevo en el pleno para las conclusiones de la Conferencia. Se hará una visita guiada al parlamento durante la Conferencia.

Todas las mesas y sesiones serán interactivas, con tiempo suficiente para el debate. Se pide a los participantes que no lean discursos preparados. En su lugar, se les invita a formular preguntas y participar en los debates realizando comentarios y afirmaciones breves. No se elaborará una lista formal de oradores con anterioridad. El orden de las intervenciones y preguntas lo decidirá el Presidente o Moderador.

Durante la Conferencia, se promoverá la interacción en línea, el intercambio de información y la participación mediante el uso de los medios sociales y herramientas colaborativas. Se favorecerá la participación en línea mediante Twitter (etiqueta #eParliament) y tableros de colaboración en línea en los que los delegados podrán intercambiar comentarios, hechos e ideas en paralelo a los procedimientos.

### 2. Sitio web de la Conferencia

Toda la información sobre la Conferencia estará disponible en [www.ipu.org/wepr2016](http://www.ipu.org/wepr2016) y [www.wepc2016.org](http://www.wepc2016.org).

### 3. Inscripción

#### 3.1. Público

Se invita a todos los parlamentos nacionales a que incluyan en sus delegaciones a parlamentarios, secretarios generales y personal parlamentario experto en TIC. Se anima a los parlamentos a enviar delegaciones con una composición equilibrada entre mujeres y hombres.

También participarán en la Conferencia expertos procedentes de la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado y organizaciones internacionales, etc. Las solicitudes de inscripción de las partes interesadas se gestionarán caso por caso.

#### 3.2. Inscripción en la Conferencia

Los participantes deben inscribirse con antelación en la UIP, que se encargará de procesar todas las solicitudes de inscripción.

- Se prefiere que los delegados se inscriban en línea mediante el formulario de inscripción en línea (<http://www.wepc2016.org/es/registro>).
- De forma alternativa, los delegados pueden ponerse en contacto con la Secretaría de la UIP para obtener el formulario de inscripción en Word, que puede devolverse por correo electrónico a: [postbox@ipu.org](mailto:postbox@ipu.org).

La Secretaría de la UIP confirmará la inscripción por correo electrónico. El correo electrónico de confirmación contendrá un enlace en el que los delegados pueden reservar el transporte (ver el apartado 6. Transporte).

El **plazo para inscribirse en la Conferencia es el viernes 27 de mayo de 2016**. Se recomienda encarecidamente que la inscripción en la Conferencia se realice con prontitud, ya que una inscripción tardía puede dar lugar a retrasos en los trámites, un acceso limitado al transporte y falta de tiempo para obtener un visado.

Cualquier cambio relacionado con la composición de la delegación debe comunicarse directamente a la Secretaría de la UIP.

#### **4. Identificaciones**

La distribución de las identificaciones para la Conferencia comenzará el **martes 28 de junio, a las 8:00 h**, en la entrada del edificio de la Conferencia. Es necesario que los delegados traigan una copia del correo electrónico de confirmación y el pasaporte (o una tarjeta de identificación válida que tenga una fotografía) al recoger su identificación para la Conferencia.

Es obligatorio que todos los delegados respeten los procedimientos de seguridad pertinentes. Se pide a todos los delegados que lleven sus identificaciones para la Conferencia en todo momento mientras se encuentren en la Cámara de Diputados de Chile.

#### **5. Visados**

Los delegados necesitan un visado para entrar a Chile; es suficiente con un visado de turista. Se anima encarecidamente a los delegados a que realicen los trámites necesarios lo más pronto posible. Según el país de origen de los participantes, existen dos formas de obtener un visado.

##### **5.1. Visado a la llegada**

Los delegados procedentes de América Latina, la Unión Europea, los Estados Unidos, Canadá y Australia recibirán un visado de turista de 90 días al llegar al aeropuerto internacional de Santiago.

Le rogamos que consulte en <http://www.wepc2016.org/es/informacion-practica> una lista de todos los países con las respectivas exenciones, requisitos y tarifas a pagar.

##### **5.2. Visado antes de viajar**

Los delegados de todos los demás países deben obtener un visado antes de viajar.

**El proceso de solicitud del visado dura un mínimo de 4 semanas, y exige tener un pasaporte con una validez de 6 meses o más. Los visados solo los emiten los consulados, las embajadas y las misiones diplomáticas chilenas.**

Consulte <http://wepc2016.org/images/wepc2016/documents/consularoffices.pdf> para obtener una lista de las oficinas consulares chilenas en el mundo.

El procedimiento de solicitud del visado se puede iniciar en línea mediante el portal Sistema de Atención Consular (SAC) (<https://tramites.minrel.gov.cl/>). Se recomienda encarecidamente llevar a cabo este procedimiento en coordinación con la oficina consular chilena más cercana, y ponerse en contacto con la oficina consular antes de enviar la solicitud en línea.

Para obtener más información sobre los visados, consulte los siguientes documentos en <http://www.wepc2016.org/es/informacion-practica>:

- 1) *Preguntas frecuentes sobre el proceso y los requisitos de obtención del visado*
- 2) *Lista de los documentos necesarios para solicitar un visado de turista*
- 3) *Lista de todos los países y sus respectivas exenciones de visado, requisitos y tarifas*

#### 4) *Lista de todos los países y los respectivos preparativos diplomáticos para la obtención del visado*

Bajo petición y con el objeto de facilitar la obtención del visado, la UIP podrá entregar una carta de invitación a los participantes confirmados.

Tenga en cuenta que los coorganizadores no tienen capacidad para brindar asistencia en la obtención de visados. El procedimiento de solicitud y obtención del visado está gestionado en su totalidad por los respectivos consulados chilenos, sin que haya ninguna participación de la UIP y de la Cámara de Diputados.

### **6. Transporte**

La Cámara de Diputados de Chile ofrece amablemente a todos los delegados los siguientes servicios de transporte.

- **Transporte del aeropuerto al hotel:** Los delegados tendrán a disposición un servicio de transporte del aeropuerto internacional de Santiago a los hoteles oficiales de la Conferencia en Valparaíso y Viña del Mar (ver el apartado 7. Hoteles) los días 26 y 27 de junio.

A su llegada al aeropuerto, los delegados serán recibidos por personal del parlamento. En el sitio web de la Conferencia (<http://www.wepc2016.org/es/informacion-practica>) habrá información detallada sobre el lugar exacto en que los delegados pueden encontrar los autobuses. Se proporcionará un mapa del edificio correspondiente del aeropuerto, así como datos de contacto del personal parlamentario relevante.

- **Transporte del hotel a la Conferencia:** Los días de la Conferencia (28, 29 y 30 de junio) habrá un servicio de transporte por las mañanas desde los hoteles oficiales de la Conferencia a la sede de la Conferencia, y de regreso a los hoteles por las tardes.
- **Transporte del hotel al aeropuerto:** Para los delegados que se van, los días 1 y 2 de julio habrá un servicio de transporte desde los hoteles oficiales de la Conferencia al aeropuerto internacional de Santiago.

Los delegados también pueden organizar su propio transporte a través de la representación diplomática de sus países en Chile.

Para utilizar los servicios de transporte, los delegados deben inscribirse con antelación en la UIP rellenando el formulario de inscripción en línea para el servicio de transporte, en el que deben especificar los horarios de llegada y salida y el hotel en el que se alojarán.

La UIP incluirá un enlace al formulario de inscripción en línea para el servicio de transporte en el correo electrónico que confirma la inscripción de los delegados en la Conferencia (ver el apartado 3.2. *Inscripción en la Conferencia*).

**El plazo para inscribirse en línea en el servicio de transporte es el 15 de junio de 2016.** Los delegados que no se inscriban en este servicio pueden sufrir retrasos o no poder acceder a los servicios de transporte que se proporcionan. Cualquier cambio en los datos de viaje debe comunicarse a la UIP tan pronto como sea posible.

### **7. Hoteles**

Hay una lista de los hoteles oficiales de la Conferencia (situados en Valparaíso y Viña del Mar) en el sitio web de la Conferencia (<http://www.wepc2016.org/es/informacion-practica>).

Los delegados son responsables de sus propios gastos de hotel. Los delegados deben ponerse en contacto directamente con los hoteles para hacer las reservas. Tenga en cuenta que los coorganizadores no tienen capacidad para brindar asistencia con las reservas en los hoteles.

Se recomienda que las delegaciones de países que tienen una embajada o misión diplomática en Chile realicen sus reservas hoteleras a través de su respectiva embajada o misión diplomática. Las embajadas y misiones están acostumbradas a recibir delegaciones nacionales y gestionar las reservas hoteleras.

Las delegaciones de países que no tengan una representación diplomática en Chile pueden reservar habitaciones en los hoteles a través del operador turístico de su elección. Tenga en cuenta que, siguiendo la práctica de todos los hoteles en Valparaíso y Viña del Mar, se le pedirán los datos de una tarjeta de crédito como garantía de la reserva.

### **8. Almuerzo y refrigerios**

Durante la Conferencia, la Cámara de Diputados proporcionará comida y refrigerios entre las sesiones en la sede de la Conferencia. Además, habrá una cena formal al final del primer día. Todas las demás comidas corren por cuenta de los delegados.

### **9. Idiomas**

Habrá interpretación simultánea en español, francés e inglés en todas las sesiones de la Conferencia. A petición de las delegaciones puede facilitarse una cabina adicional de interpretación.

La documentación oficial estará disponible en español, francés e inglés.

### **10. Documentos**

Los documentos oficiales de la Conferencia serán el programa, el programa anotado, la nota recordatoria y la lista de participantes.

Si los delegados desearan distribuir sus propios documentos u otros materiales relacionados con el programa de la Conferencia, podrán usar una mesa dispuesta con este fin en la proximidad inmediata de las salas de reunión.

### **11. Lista de participantes**

Se emitirá una lista provisional de participantes en función de las confirmaciones recibidas por la UIP a fecha del 31 de mayo de 2016. La lista de participantes revisada se publicará en el sitio web de la Conferencia después de la misma. Se pide amablemente a los participantes que informen en la mesa de inscripción de cualquier cambio en la lista de participantes provisional.

### **12. Contacto**

Las peticiones de más información referente a la Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016 se enviarán a la Unión Interparlamentaria (correo electrónico: [postbox@ipu.org](mailto:postbox@ipu.org); teléfono: +41 22 919 41 50).